

## La parábola del buen presidente



Tiempo de lectura: 6 min.

Lun, 10/12/2018 - 07:36

¡Compatriotas!

-Me voy de la Presidencia de la República con mi conciencia tranquila, la satisfacción del deber cumplido y mis manos limpias. Hago entrega de un país sin deudas, en paz y en pleno desarrollo. Cuando me juramenté como Presidente de la República me dirigí al pueblo venezolano en tiempo futuro; es decir, utilicé términos como haremos, construiremos, estudiaremos...

Hoy, cuando ha llegado el final de mi gestión presidencial, lo haré, en tiempo de pasado, es decir, valiéndome de palabras como construimos, hicimos, entregamos. Pero antes de comenzar mi discurso, voy a necesitar de la generosidad de alguno de ustedes, señores diputados, para que me haga el favor de acercarse hasta el taxi de color amarillo que me está esperando en el estacionamiento y le cancele el servicio que me prestará de llevarme a mi casa después de finalizar con estas palabras; pues, no he cobrado mi último sueldo como Presidente de la República. Gracias y al cobrar se lo cancelaré.

Ahora bien, ante este orden de ideas, tengo la obligación de informarles acerca de los logros obtenidos durante nuestra gestión administrativa; por lo tanto, les informo:

-Convencimos a los venezolanos que solamente unidos y reconciliados, seríamos capaces de comenzar a construir una nación agrícola, pecuaria, minera, petrolera e industrialmente desarrollada, a través de la educación eficiente, el trabajo creador, la solidaridad ética, la responsabilidad militante, la tolerancia política, el respeto al derecho del otro, y la moral pública. Y lo logramos.

-Creamos la Universidad Autónoma, Agropecuaria, Técnica e Industrial de Venezuela, de donde egresan los jóvenes obreros, peritos, técnicos y tecnólogos que el país va necesitando en base a un instrumento de planificación ascendente que anualmente programa el desarrollo armónico y proporcional de la nación venezolana.

-Integramos en una sola Institución, salvo la Universidad Agropecuaria, Técnica e Industrial de Venezuela, a todos los entes que imparten educación superior y la proyectamos como Universidad Regional hacia cada Capital de Estado y como Universidad Local a todos los Municipios que conforman la República. A esta nueva institución, la denominamos: Universidad Central y Autónoma de Venezuela.

-Fundamos la Universidad Central de las Fuerzas Armadas, de donde egresan los jóvenes Oficiales y Suboficiales que posteriormente se incorporan al Ejército Libertador Venezolano, el cual está conformado por solo tres componentes: Ejército Terrestre, Ejército Naval y Ejército del Aire, cuya única función es la honrosa e incommensurable tarea de garantizarnos nuestra libertad, independencia, soberanía, integridad territorial y velar por el fiel y estricto cumplimiento de las leyes y la Constitución Nacional.

- Aumentamos a seis millones (6) de barriles diarios la producción de petróleo.
- Desafectamos todas las empresas y haciendas expropiadas y están produciendo bienes suficientes que satisfacen las necesidades básicas del pueblo venezolano.
- Logramos regresar masivamente a todos los venezolanos que se habían marchado a otros lares en busca de mejores amaneceres.
- Implementamos el Servicio Único de salud.
- Respetamos la propiedad privada y los medios de producción son la consecuencia de la cogestión solidaria entre empresarios y trabajadores que producen mercancías cuya posterior plusvalía es distribuida equitativamente entre ambos.
- Modernizamos la totalidad del sistema hidroeléctrico del Gurí. Toda Venezuela está alumbrada.
- Contamos con los mejores servicios públicos de Latinoamérica.
- Creamos Aerolíneas Internacionales Venezolanas y la Compañía Venezolana de Navegación.
- Inauguramos El Gran Ferrocarril de Venezuela con un troncal de distribución nacional ubicado en Villa de Cura, Estado Aragua. Y toda Venezuela está comunicada.
- Redujimos el Poder Ejecutivo a quince ministerios.
- Seleccionamos a los funcionarios públicos en base al conocimiento, la alergia a la corrupción, el talento y la probidad.
- Decretamos “el peso venezolano” como la unidad monetaria nacional con un valor de cambio igual al dólar americano.
- Reincorporamos Venezuela a la Comunidad Andina de Naciones y la incorporamos a la Alianza del Pacífico.
- Fundamentamos la salud a dispensársele al pueblo sobre tres principios éticos: no dañar, prevenir para no curar y suministrar calidad de vida.
- Creamos el Servicio Único de Salud.
- Implementamos un modelo económico fundamentado en el respeto a la propiedad privada, las leyes de la oferta y la demanda y al modo de producción capitalista-ético.

- Promulgamos leyes para la amnistía y el desarme nacional. En este sentido, es obligante informar que actualmente no hay un solo preso por razones políticas.
- Promovimos una poderosa clase media que nos ayudó a sacar de la pobreza a todo aquel venezolano que la padecía. Hoy, la pobreza es cero.
- Defendimos con valentía la soberanía e Independencia de la República de potencias hambrientas de energía petrolera.
- Transferimos el 51% de las acciones de PDVSA a empresarios, trabajadores y jóvenes profesionales venezolanos.
- Establecimos que el ámbito operacional de PDVSA debe limitarse a lo que en términos petroleros se conoce como aguas arriba y aguas abajo.
- Concientizamos al venezolano para que el pedazo de pan que cada quien lleve a su casa, debe ser del tamaño de su capacidad de producción.
- Eliminamos el problema del hacinamiento penitenciario creando tribunales de emergencia dentro de las cárceles para que trabajen las 24 horas del día a razón de tres turnos de 8 horas cada uno, hasta que no quede ni un solo individuo privado de libertad sin sentencia firme y definitiva; luego, negociamos con el preso dos años de su sentencia por un año de conducta intachable. Y lo logramos.
- Fundamentamos la libertad expresión sobre el siguiente aforismo volteriano: “no estoy de acuerdo con lo que dices pero daría mi vida por defender el derecho que tienes a decirlo”.
- Aplicamos la hipótesis de la línea media al problema limítrofe con la hermana República de Guyana. Y lo resolvimos.
- Desactivamos el argumento que propone: “A los pueblos indígenas hay que mantenerlos dentro de su hábitat natural para evitar que el hombre blanco los contamine”.
- Resolvimos la problemática campesina a través de programas rurales que no solo sirvieron para evitar el éxodo permanente del hombre del campo hacia las grandes ciudades, sino que a su vez estimularon el regreso de aquellos que abandonaron sus tierras después que un demagogo e irresponsable enreda pueblo, les dijo: “Vayámonos pa caracas que allá hay trabajo por coñazo” y después andaban saltando de rancho en rancho y brincando de cerro en cerro sobre el cordón de miseria que rodea la Capital de la República.
- Proscribimos todo tipo de explotación minera en el frágil ecosistema de Guayana.
- Incorporamos sustancialmente la mujer venezolana a la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de políticas públicas trascendentales.
- Tomamos en cuenta las proposiciones de la juventud; pues sin la presencia activa

de los jóvenes venezolanos, jamás habrá paraíso en esta tierra de gracia.

-Restablecimos las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos en un ambiente de respeto mutuo y sin complejos latinoamericanos ni terciermundistas.

-Rechazamos la injerencia de cualquier país en nuestros asuntos internos, tanto más, si esta conducta política se mimetiza en la noble expresión de Simón Bolívar: "Para Nosotros la Patria es América".

-Establecimos que el rol como Primer Maestro de la Nación Venezolana que le corresponde ejercer al Primer Mandatario, está por encima de su condición de Presidente de la República, Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército Libertador Venezolano..

-Esto es todo señores diputados, muchas gracias y ¡Dios bendiga y favorezca a Venezuela todo el tiempo y en todas partes!

Al concluir con su discurso, el Presidente descendió lentamente de la tribuna de oradores, se dirigió a la puerta principal de la Asamblea. Allí, lo aguardaba el taxi. Le preguntó al taxista:

¡Señor! ¡le pagaron la carrerita!

-Sí, Señor Presidente.

-Entonces, déjeme en mi casa...

Villa de Cura, 15 de diciembre del 2018

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)